

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA GUAYAQUILEÑO-EXPRESS -TOURS S A

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas de GUAYAQUILEÑO-EXPRESS -TOURS S A

Tengo el agrado de presentarles a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico que comprende el periodo desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, como lo determina la Ley de Compañías,

1.- Considero que una vez revisados los Libros Societarios y demás Disposiciones Estatutarias y Reglamentarias tal como me lo faculta la Ley debo manifestar que los Señores Administradores de la compañía están dando cumplimiento fiel y se manejan dentro del Marco Legal vigente;

2.- Las funciones para las cuales fui elegido me han sido posible realizarlas gracias a la expresa Colaboración de los señores Administradores y el personal que maneja la respectiva Documentación;

4.- Debo manifestar que respecto de otras labores realizadas se ve que la compañía se maneja dentro del marco legal vigente.

CONCLUSION.-

La Compañía GUAYAQUILEÑO-EXPRESS -TOURS S A. vistos sus Estados Financieros y revisados sus libros contables se desprende que se manejan dentro del marco legal vigente.

Señores accionistas, no me queda más que agradecer tanto a los señores administradores como a cada uno de ustedes por la oportunidad y la confianza para desempeñar mis funciones de comisario someto a vuestro mejor criterio el presente informe.

Quito, 1 Marzo del 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lauro Roney Chuquizan', enclosed within a circular scribble.

COMISARIO

SR. LAURO RONEY CHUQUIZAN